Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOSYNOVENTAYSIETE

Corregidor acompañando a Dn Pedro de la Vrategui
y Con Abo Corregr. desta Ciud. Saliendose sentado de mano
Izquierda del Dn Alcalde mayor y alderecha el Dn Don
Antonio Perez Monte que assi se le, Seleyo Vn Real titulo de
su Mg. firmado y sellado de la Real firma y sello, Refren
dado del Dn Dn Fran. Zarza su Secrio. Dado en Madrid a diez
y ocho de Noviembre pasado de este año, Por el qual su Mg.
fue Servido de hacer merd. al Corregidor desta Ciud. al dho Dn Pedro de
la Vrategui Segun y Como se refiere Con los demas Señores Co
rregidores que Sentenciandose les Varas de Justicia= Y asimismo
se Leyo Real Cedula de Su Mg. Suscrita de dho dia diez
y ocho de Nove. Cometida al Dn Dn Lucas Justiz del
Consejo de Su Magd. y su Presidente de la Real chanci
llaria de Granada para que Recibiese del dho Dn Pedro
el Juram.to de Corregr. desta Ciud. y la de Costumbre. Y Como
en su Virtud hizo dho Juramento, y en Conformidad
de dho Real Titulo y Cedula Suplico a la Ciud. y hallando
Conel de Corregidor Requisito Leadmitia al Vso y exercicio
de dho oficio y le dio Posesion Como en derecho Sonar
da= Y la Ciud. Saliendo oido y Conocido dho Vrategui
pasos Conel Regimiento devido y atendiendo al mayor Ser
vicio de Su Mg. son quesea Vso dho exemplar para en lo
de adelante Se Recivir a dho Dn por tal Corregidor desta Ciud.
por el termino que se le concedio S. Mg. y para mas
la Vara, le Recivio la Solemnidad del Juramento acos
tumbrado Sin hecho le admitio por tal Corregr. desta Ciud.
y le dio Posesion, Y Señalo della en Conformidad la Vara
dho Dn Alcalde mayor pasando el Dn Dn Pedro de las
Vrategui al Asiento del Dn Dn Pedro Marchena, del
Alcalde mayor Alque antes stenia el Corregr= Y las